

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ESTADO 030**

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-048526	DEMANDANTE: DRG XPRESS LTDA. DEMANDADO: BUZON DIGITAL LTDA. Y OTROS.	AUTO POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESÍSTIMIENTO DE UNA PRUEBA.	692 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-68686	DEMANDANTE: B.R. LIMITADA. DEMANDADO: ANDES CO. LIMITADA.	AUTO POR EL CUAL SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DE UN PROCESO.	693 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-017845	DEMANDANTE: LUTHERCOL LTDA. DEMANDADO: KLM COMPAÑÍA REAL HOLANDESA, LTU INTERNACIONAL AIRWAYS, F.S CARGO CHARTER LTDA.	AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A UN APODERADO Y SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	703 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-058739	DEMANDANTE: EDIARTE S.A. DEMANDADO: EDITORIAL VOLUNTAD S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	704 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-082790	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P DEMANDADO: ASTROCOM CORPORATION LTDA.	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDENCIA DEL 101 C.P.C.	705 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-68637	DEMANDANTE: ABOIT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO S.A.- LAFRANCOL-	AUTO POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO.	706 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-77038	DEMANDANTE: GRUPO EDITADO S.A. DEMANDADO: EDITADO DEL MAR S.A.	"AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A UN ABOGADO Y SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	725 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-010306	DEMANDANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH DEMANDADO: FRANCHISE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA Y CIA S.C.A.	AUTO POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	727 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	03-85317	JENRRY FAVIAN ROBLES MEJIA	AUTO DE TERMINACIÓN.	689 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-106962	ISABEL GARCIA BARON	AUTO DE TERMINACIÓN.	690 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04-015821	NANCY DEL S CASTRO RENDON	AUTO DE TERMINACIÓN	691 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04-043729	MARIO MUÑOZ GOMEZ	AUTO DE TERMINACIÓN.	721 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-103705	RAFAEL IGNACIO ESCOBAR BARRERA.	AUTO DE TERMINACIÓN.	722 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	03-36989	JAIME MIGUEL PANTOJA RODRIGUEZ	AUTO DE TERMINACIÓN.	723 del 27 de febrero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 01 de Marzo de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 01 de Marzo de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretaria General Ad-Hoc